



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**CONDICIONES GENERALES Y
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CONTRATACIÓN DE CONCESIONARIO Y/O CASA MATRIZ PARA EL
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS MARCA TOYOTA Y LEXUZ DE
LA PGR.

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0015

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Enero 2022

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la contratación de concesionario o casa matriz para el mantenimiento de los vehículos marcas Toyota y Lexuz de la PGR.

Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el número del banco y tipo de cuenta.
8. Documentación técnica:
 - Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas
 - Garantía

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la contratación de concesionarios o casa matriz para el mantenimiento de los vehículos marcas Toyota y Lexuz de la PGR, comprende los siguientes ítems:

ITEM	Descripción
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
I	COTRATACION DE CONCESIONARIOS Y/O CASA MATRIZ PARAMANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS MARCA TOYOTA Y LEXUZ

3. Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas)**.
- El oferente deberá contar con las herramientas necesarias para brindar el servicio prestado.
- El suplidor debe ser representante de las marcas Toyota y lexuz.

- El proveedor deberá presentar junto a su oferta, Certificación de Representante Autorizado de las Marcas.
- Las piezas reemplazadas deben de ser entregadas cuando se retire el vehículo.
- Esta será una orden de compras abierta para trabajar cualquier vehículo de las marcas ante mencionada, hasta agotar el presupuesto

4. Tiempo de entrega

El vehículo será entregado a los técnicos de la División de Transportación de la PGR, la fecha de entrega será establecida por el encargado de dicho departamento y el taller que resulte adjudicado.

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
I	Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado.**

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: antonio.almanzar@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

4. Especificaciones técnicas